



MIÑO DE MEDINACELI

Aprobado inicialmente por el Pleno de este Ayuntamiento en sesión de fecha 31 de octubre de 2025, la Memoria Técnica Valorada de las obras “Acondicionamiento espacio público para zona de ocio, Fase II” obra Fondo Cohesión 2025, por medio del presente se expone al público para que en el plazo de los quince días siguientes al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, pueda ser examinado y formular las reclamaciones que se estimen oportunas.

Caso de no producirse reclamaciones se entenderá definitivamente aprobado.

Miño de Medinaceli, 3 de noviembre de 2025. – El Alcalde, Santiago Pérez de Mingo. 2386
